



Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas -ACICAL-

Personería Jurídica N°053 del 10 de septiembre de 1999
Dirección General de Asuntos Indígenas - Ministerio del Interior
NIT. 810.004.361-0

**DERECHO MAYOR, GOBIERNO PROPIO, NORMAS INTERNACIONALES
COMO EL CONVENIO 169 DE LA OIT Y NORMAS NACIONALES COMO LA
LEY 21 DE 1991.**

CERTIFICA:

Que ninguno de los integrantes de la Asociación de Cabildos indígenas de Caldas – ACICAL, identificada con NIT 810.004.361-0 que ocupan cargos directivos o gerenciales obtuvieron ingresos brutos en el año 2021 superiores a 3500UVT

Y que estos no poseen antecedentes disciplinarios

Se firma en Riosucio Caldas a los 25 días del mes de marzo del 2022



JHON JAIRO OCHOA RENDON
Representante Legal de ACICAL

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS
INDÍGENAS DE CALDAS ACICAL, EN USO DE SUS COMPETENCIAS
ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS PROPIAS COMO LA LEY DE ORIGEN,**

“Propósito y esfuerzo por la salud del pueblo indígena”

Riosucio, Caldas - Comunidad el Edén, Resguardo Nuestra Señora Candelaria de La Montaña
- 3218306968 - acical12@gmail.com - www.acical.org